La CRUE rechaza el procedimiento del Gobierno para reorganizar el sistema universitario

El Comité Permanente Ampliado de la CRUE ha emitido un comunicado con referencia al Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, en el que se regulan las tasas y precios públicos de los estudios universitarios, la dedicación del profesorado y la gestión económica de las universidades.

La CRUE quiere manifestar lo siguiente:

1.- Rechazar de forma rotunda el procedimiento seguido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que medidas de vital importancia en el funcionamiento y gestión de las universidades, incluidas en el citado Real Decreto-Ley, han sido conocidas a través de los medios de comunicación y de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

2.- Solicitar al Sr. Ministro D. José Ignacio Wert la convocatoria urgente del Consejo de Universidades, e incluir en el Orden del Día el estudio del Real Decreto-Ley aludido, al objeto de que las universidades puedan trasladar al Ministerio sus opiniones sobre cuestiones de tanta trascendencia para el sistema universitario.

3.- Rechazar categóricamente los argumentos defendidos por el Ministerio que apuntan al insuficiente trabajo de profesores y estudiantes para justificar las medidas incluidas en el Real Decreto-Ley.

La preservación de la excelencia académica y la paralela satisfacción del principio de igualdad de oportunidades no encuentran, por contra, enunciación explícita en la citada norma.

4.- Trasladar al Ministerio de manera clara y rotunda que “así no” vamos a mejorar nuestro sistema universitario, reiterando una vez más nuestra voluntad de colaborar en el estudio de las reformas necesarias que permitan que el sistema universitario español mantenga un desempeño comparable al de los mejores sistemas universitarios en el mundo.

Fecha de actualización: 4 de mayo de 2012 08:48.

Listado de noticias

© Universitat de València - Av. Blasco Ibáñez, 13. 46010 València. Espanya. Tel (+34) 963 86 41 00